Política





## PAN pide a Jucopo acatar el mandato judicial que suspende la discusión de la reforma al Poder Judicial



La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, sostuvo que pedirá a la Junta de Coordinación Política se acaten las suspensiones de oficio que dos jueces federales concedieron para frenar la discusión y aprobación de la reforma al Poder Judicial y se realice un amplio debate con los integrantes de la LXVI Legislatura y se escuchen las voces de todos los sectores.

"Vamos a ir a la Jucopo a pedir que no intente meterla al Pleno así nomás; más del 80 por ciento de los legisladores que llegamos a la LXVI Legislatura no conocen ni siquiera cómo se procesó el dictamen, debido a que se procesó en la LXV Legislatura. Muchas voces dejaron de ser oídas, de académicos, de expertos, de trabajadores, de estudiantes de derecho que se manifiestan y en ese sentido, decir vayamos otra vez a un Parlamento Abierto para que sea una reforma que fortalezca al Poder Judicial", señaló.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la sesión de Congreso General para la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, la líder parlamentaria reiteró que el PAN no respaldará una reforma que implique la elección de los juzgadores del país se realice por voto popular.

"Nosotros no podemos acompañar que los juzgadores de este país sean electos por voto popular, porque eso implica atentar contra la independencia y autonomía de un poder que debe ser equilibrio. Cuando se pierden los equilibrios y los contrapesos, vamos hacia una tiranía", aseveró.

Cuestionada sobre la posibilidad de que la mayoría en la Cámara de Diputados sí pretenda acelerar la discusión y aprobación de la reforma judicial, la diputada panista sostuvo que sería un error, porque desacatarían un mandato judicial y dejarían fuera a muchas voces; se hablaría de una dictadura.

En ese sentido, subrayó que el PAN defenderá las instituciones del Estado mexicano, la división de poderes, que es perfectible, pero no se permitirá atentar contra los contrapesos necesarios, por lo que reiteró su exigencia de que se respete la legalidad y no se caiga en un desacato.

PERIÓDICO



PÁGINA

**FECHA** 

SECCIÓN

02/09/2024 LEG

**LEGISLATIVO** 





"Venimos claros de que somos la segunda fuerza política de este país, somos el principal partido de oposición, tenemos un mandato ciudadano de ser una oposición clara, firme y crítica, pero también una oposición constructiva, abierta al diálogo, mientras se traten de cosas que realmente beneficien a las y los ciudadanos. Venimos con la disposición de construir, pero también nos toca ser quienes defendamos las instituciones del Estado mexicano, los equilibrios y poder y no vamos a permitir que se atente contra la división de poderes que debe imperar en cualquier República", afirmó.

Sobre si fuese viable realizar un juicio político a los jueces que concedieron el amparo para suspender la discusión de la reforma judicial, la diputada panista manifestó; "qué barbaridad que estamos en un momento en México donde ejercer la ley significa peligro. Pedimos que se acate todo conforme a la legalidad.

"Si el juez tuvo o no razón habrá que dirimirlo, pero lo que sí es que si hay una suspensión se pretende llevar un dictamen de la LXV Legislatura a discutirlo en LXVI Legislatura, cuando el 80 por ciento no tuvieron oportunidad de discutir los términos en comisiones", reiteró.

Por otra parte, respecto a la anulación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Luna Ayala dijo que "es terrible y lamentable que Morena, cuando no gana por las buenas, pretende arrebatarlo por las malas, y en la Cuauhtémoc con una peculiaridad: la violencia política a razón de género se tipificó gracias a la lucha para que la mujer participe en política sin ninguna violencia a su alrededor y ahora lo usan como una herramienta para tirar a alguien que legítimamente ganó".

Respecto al sexto y último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló que los "oficialistas pueden repetir las mentiras del informe y autoengañarse, como que en la salud estamos como en Dinamarca, pero eso sería precipitar a la presidenta electa a un fracaso anticipado o pueden reconocer la verdad que es que sí hay grandes problemas en el país y ojalá entre todos logremos consenso para superarlos".

Finalmente, dijo que su grupo parlamentario impulsará una agenda que ponga a las y los ciudadanos al centro, lo que implica buscar mejores empleos, salarios más justos, aminorar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, pero también entre quienes menos tienen y quienes más tienen; una salud de calidad, una educación eficiente y en materia de seguridad, pacificar al país con estrategias bien diseñadas.

https://www.tallapolitica.com.mx/pan-pide-a-jucopo-acatar-el-mandato-judicial-que-suspende-la-discusion-de-la-reforma-al-poder-judicial/